EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Organo del Partido Republicano Salvadoreño.

AÑO 2º | San Salvador, Sábado 7 de Abril de 1888. | NUM. 66

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE
CARLOS BONILLA.

Este periódico sale una ó dos veces por semana.

ADMINISTRACIÓN—En la Imprenta de "El Pabellón."

SUSCRICION—Por cada série de 8 números 50 centavos.—Pago adelantado.

Número suelto, medio real.

LA UNION POR LA CONQUISTA.

"Un pueblo no es grande más que por sí mismo, y nunca por la grandeza del que le pisotea dominándole. Cuanto más grande era Napoleón, más reducidas quedaban la libertad y la filosofía."

LAMARTINE.

Historia de la Revolución de 1848, tomo I.

Cada nuevo aniversario de la memorable batalla del 2 de Abril, sugiere á los hombres de pensamiento y de corazón serias reflexiones sobre lo que sería la actualidad de Centro--América, si la conquista que nos traía Barrios en la boca de sus cañones no hubiera fracasado de una manera tan absoluta, hasta con su muerte, ante el heroico esfuerzo del Pueblo Salvadoreño en los campos de Chalchuapa.

Para analizar cual sería al presente la suerte del pueblo centro-americano si la conquista hubiera triunfado, debemos comenzar por el análisis del que, mal aconsejado por la ambición y la codicia, y estimulado por la adulación, quiso parodiar á Filipo de Macedonia para unificar la Grecia, sin tener ni la habilidad política ni los talentos militares del fundador del poderío griego que se ostentó con Alejandro.

¿Qué fué Barrios? Un demagogo, que adulando al pueblo bajo, y fomentando sus rastreras pasiones, lo convirtió en el pedestal de su despotismo y de su autocracia: un aventurero servil que logró apoderarse del gobierno en Guatemala con intrigas y artimañas: un gobernante sin ley y sin conciencia, sin respeto ninguno á los derechos humanos, sin más ilustración que la que superficial y malamente pudo adquirir en las aulas para ser un mal notario: un hombre lleno de saña contra la parte de la sociedad que algo supone por sus talentos, por su ilustración ó por su capital: un déspota ateo é intolerante en materia de fé y conciencia: un insolente mandón que holló con los tacones de sus botas cuanto quiso hollar, cuanto quiso pisotear al amparo de sus bayonetas: un tirano sanguinario y cruel, émulo de Rosas, de Francia y de Carrera, á quien sobrepujó en autoritarismo, ferocidad y barbarie: un farsante que llamándose liberal, por ironía, ahogó la libertad hasta en el hogar doméstico: un corruptor de las costumbres que á su antojo relajó: un desmoralizador de la juventud, á la cual desde en la escuela procuró envenenar con su inmoral sistema de enseñanza: un embaucador de las masas populares: un libertino, en fin, en cuya vida pública y privada, no hubo un solo precepto del Decálogo, de ese sagrado Código de moral universal, que no fuese infringido, que no fuese quebrantado.

Pero como se dice que no hay hombre absolutamente bueno, ni absolutamente malo, dejemos el lado oscuro de Barrios y busquémosle el resplandeciente por el cual le ven sus partidarios y admiradores.

Ellos dicen que fué un gran reformador, porque abolió las comunidades religiosas, é hizo construir ferrocarriles y telégrafos, fundó muchas escuelas y y reformó la enseñanza secundaria y superior, reformó la legislación, acrecentó el ejército, y finalmente, y éste es su mayor título de gloria, porque se proclamó el corifeo de la reconstrucción política de Centro--América.

Cierto es que todo eso hizo Barrios. Pero veamos de que modo lo hizo, y si sería en bien de Guatemala ó en provecho propio y de los suyos.

Si Barrios se hubiera limitado á extinguir el monaquismo, rémora de las instituciones libres, y si la nación hubiera sido la aprovechada de los bienes de manos muertas empleados en el procomunal, nada tendría la historia que echarle al rostro; pero cuando más de cinco millones de esos bienes pasaron á ser propiedad particular, y no nacional como debía haber sido, tenemos que la gran reforma se consumó en especial provecho de Barrios, que entró pobre al poder y murió millonario, y en el de unos pocos hijos predilectos de Guatemala.

Las construcciones de ferrocarriles y telégrafos son obra de las necesidades de los países: ellos se los procuran cuando los necesitan, y es la mano del tiempo y la obra lenta de la civilización las que los producen. El tiempo no es una unidad fraccionable al antojo, sinó que están tan íntimamente ligados el presente con el pasado, que con propiedad se dice que *el hoy* es hijo del *ayer;* y así, si cuando Barrios llegó al poder, Guatemala había ya desarrollado su agricultura y su comercio en alto grado, natural era que el grito de la necesidad se dejase oír pidiendo á su Gobierno fáciles y expeditas vías de correspondencia y de trasporte, y que los telégrafos se establecieran y los ferrocarriles empezasen á construirse. Pero ¿quién ignora que esos ferrocarriles fueron granjerías explotadas en grande escala por Barrios y los suyos?

Que fundó escuelas y reformó la enseñanza secundaria y profesional fomentándolas grandemente.

Muy cierto es que la enseñanza se resentía en Guatemala del espíritu monacal que tuvo en los tiempos de Carrera y de Cerna; que las materias de enseñanza eran deficientes, principalmente en la enseñanza oficial, y no estaban en consonancia con los adelantos del siglo; pero si este ramo de la administración pública necesitaba verdadera reforma, no es menos cierto que ésta debía ser en el sentido liberal de la libertad de enseñanza, y no el de su absoluta centralización, como se hizo, para depravarla con textos inmorales y cimentarla en el materialísmo disfrazado con el nombre de enseñanza positivista. Con reformas de esta naturaleza se mata á los pueblos en vez de regenerarlos.

Que reformó la vetusta legislación española que regía en Guatemala, dudamos que sea cierto que él lo haya hecho, pues la única parte que pudo haber tomado en los códigos es haberlos promulgado y firmado el decreto de su vigencia, porque no poseía la erudición de Napoleón I. para haber tomado parte en su discusión y redacción, como la tomó aquel grande hombre en la formación del Código francés, que con razón lleva su nombre. La obra es, pues, de los jurisconsultos guatemaltecos que los redactaron, y no del difunto Dictador.

Que acrecentó, disciplinó y engrandeció el ejército.

En lo de aumentar el ejército hasta un número triple ó cuádruplo del que ántes tenía, llevándolo á una cifra superior á la que tienen los Estados-Unidos en tiempo de paz, con esto no hizo otra cosa que procurar una calamidad más á Guatemala. Las naciones no deben tener más ejército que el extrictamente necesario para guardar el orden en tiempo de paz, y el suficiente para defenderse en tiempo de guerra, relativamente á las fuerzas con que puedan ser atacadas. Tener un ejército superior á las necesidades del orden interior y de la defensa exterior, es agotar sin razón ni utilidad las rentas nacionales, y recargar á los pueblos con innecesarios y onerosos impuestos; es robarle brazos á la agricultura; es mantener á la nación en una paz armada, más nociva y agostadora que la guerra misma, y es mantener al propio tiempo en constante alarma é inquietud á los Estados vecinos, que por salir de esa azarosa situación conspirarán y talvez acabarán por procurar la caída de tan pernicioso vecino. En cuanto á la disciplina y organización, muy bueno, porque un ejército, por pequeño que sea, bien disciplinado y organizado vale más que uno numeroso en condiciones contrarias.

Y finalmente, el haberse declarado el protagonista de la reconstrucción política de Centro – América, proclamándose por un *decreto* Jefe Supremo de la Nación y emprender su conquista, fue el colmo de los desatinos, de los cortos alcances de aquel hombre endiosado y enloquecido por la adulación y el omnímodo poder que entre los suyos ejercía.

Hemos visto ya al grande hombre, al gran reformador, al progresista, al libérrimo, al *héroe en mil combates*, como lo llamaban sus poetastros aduladores, por sus dos faces, por su anverso y su reverso, y siempre lo encontramos el mismo: funesto para su patria, para sus vecinos, para la humanidad, para la moral, para la religión, para la justicia, para la libertad.

¿Y era éste el Gran Caudillo, el Caudillo ilustre, el gran regalo con que el *panterismo* pretendía obsequiar á Centro–América? ¿Y era Barrios el áspero soldadote, el déspota cruel y sin entrañas, el ignorante notario, el demagogo, el expoliador, el hombre cuyo nombre solo arrancaba imprecaciones de odio á los centro-americanos, el que podía unir á Centro--América, y menos por el odioso medio de la guerra? No; mil veces no. Para que Centro--América lo hubiera aceptado por su Jefe, era necesario que en esta bendita tierra se hubiera perdido hasta el sentido común para pasar por semejante afrenta y aceptar semejante desdicha.

Pero supongamos que Barrios hubiera triunfado en su propósito como conquistador, y que fuera tan grande y tan egregio como lo gritan los panteristas ¿hubiera sido grande y próspera Centro-América unida, bajo el látigo de tan famoso capitán? Lamartine lo ha dicho: "Un pueblo no es grande más que por sí mismo, y nunca por la grandeza del que le pisotea dominándole. Cuanto más grande era Napoleón, más reducidas quedaban la libertad y la filosofía."

Así, el Pueblo centro-americano hubiera quedado empequeñecido, degradado, envilecido y aherrojado al poste de la esclavitud bajo el sable del Sultán y el látigo del verdugo de Guatemala, elevado á Sultán y verdugo de Centro--América. He aquí cual hubiera sido nuestra desventurada suerte.

Por eso el "Partido Republicano Salvadoreño", siguiendo las doctrinas de los grandes publicistas modernos, haconsignado en el artículo 3º de su programa que "contribuirá á la realización de la Unión centro-americana poniendo en práctica los medios que necesariamente deban conducir á ella; pero que rechaza de la manera más enérgica el medio brutal de la fuerza para llevarla á cabo." La razón para rechazar la guerra como medio de unión es muy clara: la guerra trae siempre un caudillo en quien viene encarnada la dictadura militar, y la dictura es la negación de la república y de la democracia, es el tósigo mortal de la libertad. El mismo Lamartine así lo expresa en su "Manifiesto á la Europa," como miembro del Gobierno provisional y Ministro del exterior de la República del 48, asegurando á las Potencias que la nueva república era pacífica, y no guerrera y conquistadora como la del 93. Oigámosle: "En la guerra la libertad corre más peligro que la patria misma. La guerra entroniza casi siempre la dictadura: los soldados olvidan

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

las instituciones por los hombres, el aliciente de los tronos [ilegible] halaga á los ambiciosos, la gloria destruirá al patriotismo: el prestigio de un hombre victorioso oscurece cualquier atentado contra la soberanía nacional. La república aspira á coger laureles de gloria, pero quiere que sean para ella, no para un César ó un Napoleón".

Consecuentes, pues, con nuestros principios, continuaremos combatiendo la nefanda idea y los irracionales propósitos del *panterismo* de realizar la unión por la guerra; pero trabajaremos porque la federación centro-americana se reconstruya pacífica y racionalmente por obra de los pueblos mismos, y no por la virtud de un caudillejo de espada, y siempre bajo la base del mayor equilibrio posible entre los Estados, tal como la federación existía compuesta de seis Estados en el año de su disolución.

La forma unitaria que proclamó Barrios, nos parece la más imposible de realizar, después de medio siglo en que los Estados han gozado de la plenitud de su soberanía, pues si pudieran abdicar su soberanía transeunte en pro del bien común en un gobierno federal, es imposible ya, después de tan largo tiempo trascurrido de gobierno propio, que renuncien á su soberanía doméstica, ó sea á su autonomía. La idea de una república unitaria formada de las cinco actuales repúblicas, es por ahora una utopía, que sólo pudo caber en el campo visual de la miopía política del difunto de Chalchupa.

Insistiendo, pues, estos fines de llegar á la reconstrucción política de Centro-América por obra y virtud de los mismos pueblos, de una manera eficaz, aunque lenta en el procedimiento, hemos dado gustosa acogida en las columnas de este semanario á los artículos de colaboración que hemos ya empezado á publicar, y que hoy continuamos publicando, para que si la idea es bien acogida se pongan los medios de llevarla al terreno de la práctica.

Pocos, muy pocos, son los que discuten ya sobre la conveniencia y necesidad de la reconstrucción. La discusión sólo versa hoy sobre los medios más adecuados de hacer esa unión sin violencia, para que sea estable y duradera, y tenga el reconstruido edificio la sólida base del amor y adhesión de su mismo arquitecto, el Pueblo Centro-Americano.

COLABORACION.

La Sociedad "Centro-América."

En dias pasados sostenímos en las columnas de este periódico que el único medio de realizar la Unión de Centro-América, en más conformidad con el derecho y los principios democráticos; con más seguridad y probablemente con menos derramamiento de sangre, es llevar á cabo, en mayor escala, lo como lo hicieron Alemania é Italia, la fundación de asociaciones políticas.—Decíamos en mayor escala, porque en Alemania servían á las miras de Bismarck, no solo clubs, sino círculos científicos, y porque "La Jeune Italie" de Mazzini, "Asociación" de secreto, tenía todos los vicios de una conspiración; garantías nosotros, queremos hacer de la sociedad que proponemos la revolución del gran problema de que el pueblo sea el autor de sus destinos.

Cuando se ha dicho: "Todo pueblo merece su suerte"—se ha sentado un axioma que envuelve el proceso de la humanidad, que absuelve á todos los tiranos aparentemente, y que recuerda la labor sombría de Maquiavelo ensalzando á los Borgias para despertar la indignación en el pueblo.

Menos profunda que la política de Maquiavelo es la de nuestros unionistas que lo dicen á Barrios que la obra de la reconstrucción de Centro-América le está reservada: "el fin justifica los medios," luego se debe hacer la unión á sangre y fuego: "la virtud es buena cuando es útil" luego debemos aceptar á Barrios, que es un vándalo, cuando se trata de la unión, porque un hombre de virtudes nos sería inútil en este caso: "César Borgia es el modelo de los príncipes:" luego Barrios es el modelo de los gobernantes por cruel, por tirano, por sanguinario, cosa indispensable para demoler el partido conservador: sinembargo de que ni Morazán, ni Barrundia, ni Gálvez, tuvieron necesidad de ser crueles, ni tiranos, ni sanguinarios para humillar serviles y extinguir comunidades.

Maquiavelo sentaba sus horribles principios con segunda intención: nuestros desventurados panteristas dicen de buena fé esos despropósitos criminales. Ellos dirían de corazón: "Eran indispensables las crueldades de Agatocles: ese hombre malo era bueno." Nosotros hemos oído decir á los panteristas: "Barrios era indispensable para tener á raya al partido servil, después de los ciento años." Cuando Morazán y Barrundia le fusilaron á raya, no necesitaron del asesinato, después de los trescientos años! . . . .

"¡Oh Sodorini! Como te va á maldecir la Historia por no haber degollado en aquel día á los innumerables amigos de los Médicis."

La maldición, don Nicolás, será para Sodorini; lo que es el General Barrios, si bien es verdad que no lo hizo en un dia, ni con todos los que quisiera, es lo cierto que desterró, encarceló, azotó, fusiló, quemó á todos los que pudo haber á la mano y dieron ocasión. Ese lleva las bendiciones de la Historia aparejadas para el porvenir, y las estátuas que tiene de decretarle el Gobierno de Guatemala.

Nadie muestre asombro, pues, cuando lea á Maquiavelo, porque el mundo está plagado de hombres que sin la profundidad de su génio, tienen más pervertidos el corazón y la inteligencia.

***

"Todo pueblo merece su suerte." En esto hay para llorar el destino de los hombres; tanto más que tiene un fondo de verdad incontrastable. ¿Quién es el cómplice de Tiberio sinó Roma? Para que el pueblo no merezca su suerte, sinó cuando es buena, es preciso enseñar al pueblo á ser dueño de su suerte, y á esa obra deben arrimar el hombro los buenos patriotas.

Por lo que hace á la idea, á que nos referimos en el comienzo de este artículo, no sólo merece los honores de la propaganda, sinó, simplemente, los de su realización.

—En Inglaterra y en los Estados Unidos, dice don Emilio Castelar, las asociaciones políticas han realizado todas las reformas, que son el poder y la gloria de estos grandes países.

Si pues en Inglaterra y en los Estados Unidos, la asociación ha sido fuente de gloria y de grandeza, tendremos ya por delante la prueba

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

[illegible] Decid que la universalidad política, la autonomía de México, de Colombia, de España y á un grande de filibusteros á atentar á nuestra autonomía, y añadid, llorando, si hay un resto de vergüenza,—que ya antes, obligado por la infamia del servilismo guatemalteco, el Salvador, el pueblo más noble de Centro-América, inauguró ofrecer á un pueblo de otra raza, á la República yankee, que aceptara para siempre su libertad y su autonomía.

Decid finalmente que palpais lo que vale la unidad y la moralidad política, que cuando Centro-América ha sido una y su Gobierno bueno, sus derechos han sido respetados: que Inglaterra se queda con Belice cuando ven por nuestros intereses hombres como don Juan José Aycinena, y nos devuelve á Roatan cuando las ha con la energía honrada de hombres como don José Francisco Barrundia.

Cuando así hayais hablado, declarados ineptos, confesando que la unión centro-americana es irrealizable porque no podeis unirnos uno con otro, y éste con un tercero, hasta ser innumerables, y levantarse la mayoría como un solo hombre, y desplomarnos, sólidos como una montaña, sobre los tiranos que se dan festines parricidas con los miembros despedazados de la antigua República.

***

Cinco Gobiernos, entre nosotros, significan cinco egoismos. Saldrán circulares de todos los gabinetes; nombrarán plenipotenciarios, se reunirán las dietas, se firmarán tratados: así se abrirá campo á la intriga de gobiernos preponderantes. Y los tratados, modificados ó rechazados, por las asambleas, serán siempre letra muerta. ¿Eso entendéis por vías pacíficas? Por eso mueven á risa, justamente.

¿O sujiriréis á tiranos como Barrios, la idea de que sus los predestinados á hacer lo que Morazán no pudo?

Pues nosotros decimos que aunque fuese Morazán mismo, vale más que una obra como esa sea la obra de un pueblo, que no la de un caudillo. Que lo que gana el hombre lo pierde la Nación; y que cuanto más grande se alza Bolívar sobre Washington, tanto más grande se alza la confederación del Norte ante la antigua Colombia, que ya ni existe!

***

Llegó un tiempo en que la nación italiana se cansó de desangrarse en guerras fratricidas é intermnables. La Italia tenía esta experiencia: después de la irrupción de los bárbaros, la idea del municipio había matado el sentimiento de la patria; durante la Edad Media influenciada por el régimen feudal, Italia contó muchas ciudades poderosas; ninguna nación fuerte. Tuvo todas estas repúblicas: Amalfi, Nápoles, Gaeta, Pisa, Génova, Milan, Cauco, Novara, Pavia, Lodi, Bergamo, Cremona, Crema, Venecia, Verona, Vicenza, Padua, Treviso, Brescia, Mantua, Ferrara, Plasecencia, Parma, Módena, Boloña, Berceil, Asti, Tortona, Siena, Florencia y Luca; todas se cuidaron de la propia autonomía, y para conservarla se hicieron á la sombra de protectorados tiránicos; todas se creian independientes; no había más que una esclava: la Italia.

Es que el problema tenía que ser resuelto por la democracia moderna: es que estaba reservado al siglo XIX, darle esa inmensa solución que consiste en amar la idea de las grandes nacionalidades á la de la autonomía del municipio: es que estaba destinado el Nuevo Mundo á establecer el equilibrio entre la sociedad, y la nación, y dar en los Estados Unidos del Norte el ejemplo de una gran República compuesta de grandes estados y de grandes ciudades. Pero [illegible] la grandeza [illegible] porque el mismo [illegible] ciudadano: [illegible] no son los ayuntamientos [illegible] los que á su vez [illegible] y se establece el [illegible] modo la nación [illegible] los ciudadanos [illegible] ciudadanos, por medio de la asociación [illegible] extienden en todo el [illegible] do en el negocio que [illegible] á todos. Si por grandes [illegible] tais á los Estados Unidos [illegible] jemplo: allí reunid de Suiza. [illegible] no es aquí en que el pueblo [illegible] de la Suiza fué [illegible] *de sus ciudadanos* [illegible] *de sus cantones.*

Qué habia [illegible] las instituciones [illegible] mero creció de ciudadanos [illegible] ner verdaderas instituciones [illegible] críticas? Pero vosotros sabeis [illegible] los Estados Unidos deben [illegible] á sus leyes, más que á su raza [illegible] que si número creció de [illegible] tantes más que á todo, á la iniciativa individual; y esta iniciativa [illegible] tro americanos,—esa iniciativa [illegible] la ejerce cada yankee, desde su casa, dormitando en el mismo estribo, la ejerce asociándose: se asocia para crear crédito al jornalero, para [illegible] del peón y del propietario; se asocia para llevar á cabo las grandes y pequeñas empresas de la industria; se asocia para llevar á los hombres los ideales del arte; se asocia para llevar á la práctica los ideales de la moral; se asocia para ejercer la caridad aun en los mismos irracionales; se asocia para poner de [illegible] bien; se asocia para cultivar [illegible] dad, para enriquecer las ciencias, para instruir al proletario; se asocia para dirigir la política, para hacer reformas sociales, para fortalecer la República; se asocia para hacer triunfar sus creencias religiosas,—allí se asocian los artistas, los sabios, los políticos, los periodistas, los industriales, los agricultores, los filántropos, los de una secta, los de otra secta, los hombres, las mujeres, todos los elementos, todas las ideas, todas las fuerzas, todos los sentimientos. Allí nadie presume centro-americanos,—allí nadie presume que la fuerza propia se basta: todos tienen sentido común, y conocen que el capitolio de Washington existe porque primero hubo una piedra, á que se unió otra piedra, y otra, y un millón más, hasta la que sostiene la aguja, que se asoma á los cielos.

***

La creen irrealizable!

Pues si esa idea es irrealizable, centro-americanos, renunciad de hoy más al ideal de la unión centro-americana, ó renunciad á la unión de ser libres. La Italia, que no obedeció á esta idea al hacer su unión, fuera de que tampoco estaba destinada á ser una república sino una monarquía, cuando pidió á Victor Manuel que se pusiera al frente de la gran revolución, le ofreció al mismo tiempo, por medio de una gran asociación secreta, un ejército de cien mil hombres y una suma de cien millones de francos.

La creen irrealizable!

Sí, también los italianos habrán jugado esa idea irrealizable: dos siglos durmieron en la ignorancia, la inactividad y el egoismo, como nuestros lazaroni centro-ricanos.

(Continuará.)

Ecos de Europa.

SUMARIO.—Imprenta del discurso de Bismarck.—Bismarck como cazador.—Los sucesos previos.—Párrafos sobre el discurso de Bismarck sobre la prensa.—Palabras de un periódico francés.—El fin del discurso.

Los periódicos que acabamos de recibir de Europa solo abundan en la primera quincena de [illegible] última.

Encontramos un cable [illegible] que más arriba [illegible] importante [illegible] que más arriba [illegible]

Y á tanto heroismo Palas corresponde
Con el sublime lauro de la gloria:
Ya el cañon del contrario no responde,
Y la noche cual sábana mortuoria
Al enemigo en su derrota esconde.
Y la bélica trompa de victoria,
Con sus alegres dianas vitorea
El éxito feliz de la pelea.

Del Soberano Pueblo cuscatleco
Al soberano esfuerzo fueron rotas
Las cadenas que Atila el quezalteco
Nos traía para atarnos como flotas:
Su lauro de otro tiempo allí fué seco,
Y á las regiones de la muerte ignotas
Arrebatar á su Destino plugo
Aquella alma de déspota y verdugo.

Loor eterno á los ínclitos soldados
Que á su bandera y á su patria fieles
Supieron, vencedores denodados,
Circundarse la frente de laureles
Con esencia de heroismo perfumados;
Y eterna gloria en célicos vergeles
Gocen ceñidos de coronas mil
Los héroes muertos en el DOS DE ABRIL.

Carlos Bonilla.

La vida en familia.

CAMBIOS DE DOMICILIO.—Una de las crisis difíciles para toda ama de casa que guste de tenerlaarreglada y elegante, son los cambios de domicilio. ¡Cuántas dificultades surgen, desconocidas para el hombre, de importancia extrema para la mujer! Unas veces sobran trastos, y otras, ¡y es lo más doloroso! faltan....la alfombra es pequeña....el espejo demasiado alto.... la sala que tenía tres puertas tiene ahora cinco....¿Cómo salir de tantos apuros sin gastar un capital ni dejar la casa ridícula? Vamos pues, á tratar tan importante asunto económico.

Las alfombras se prestan á mil arreglos, teniendo siempre en cuenta su tamaño y sus dibujos, no hablemos de añadir una senefa á todo alrededor, porque esto lo saben ya hasta las personas más vulgares; pero se puede conservando un centro, aprovechar dos retazos desiguales y hacer los cuatro ángulos iguales y los cuatro centros lo mismo, obteniendo de este modo un mosáico encantador del tamaño que se necesite. Si las cortinas de puertas ó balcanes son escasas, es cosa muy admitida poner una tira de tela lisa que venga bien, por ejemplo, peluche azul ó grana en tela brocatel, ó tela brochada ó una cenefa de tapicería si la cortina es lisa, poniendo al borde un fleco que ya tuviera la cortina ó uno nuevo que armonice con las dos telas. Otras veces puede ponerse el fleco sobre la costura de las dos telas, con la cual simula un doble cortinaje, aumentando su riqueza. Si el salón tiene cinco huecos y sólo se dispone de tres cortinas, se compran dos enteramente distintas y se colocan en dos puertas que hagan juego, una de cada clase, en *Arlequín*, arreglo perfectamente admitido. Si el espejo es demasiado alto, se coloca apoyando en el suelo y delante una jardinera de junco, llena de flores que sean de papel.

El género de fantasía, que hoy domina en las habitaciones, permite infinitas economías disfrazadas de capricho, y ya no hay necesidad de amueblar clásicamente la sala con el sofá, los sillones iguales.....nada de eso. Se tiene una media sillería, el salón es mayor que el antiguo, se coloca el sofá y el piano ó la jardinera en los ángulos en pié; en lugar de ocupar los centros de la pared estos muebles grandes, lo cual quita grandes espacios al salón, se distribuyen las sillas de la sillería ó junto á los muros, ó á los lados de la chimenea, chimínea, etc., y las demás sillas ó sillones de distintos gustos acaba de decorar la pieza. El rincón del piano que da frente á la sala, se oculta con drarías de chales antiguos y algunos cordones y borlas; es de mucho gusto un biombo chino ó japonés y algunas sillas volantes, iguales ó completamente opuestas en su forma, y con esto y alguna mesa caprichosa, llena de juguetes, se tiene llena y bien llena, porque esto es hoy indispensable en una sala por espaciosa que sea.

En los balcones, además de las cortinas, es preciso el *store*, hecho de tiras de malla y cañamazo bordado de colores, bien de tul con la cifra de los dueños de la casa, y los bordados de colores en estas cortinas trasparentes gozan hoy de todo el favor de la moda, porque velan la luz, circunstancia hoy de gran valor. En el género de cortinillas son también preferidas las que tienen flores ó pájaros en colores imitación de las vidrieras de catedral; algunas señoras hacen preciosidades en este género ejecutando cuadros de malla cruda, que luego bordan con lanas de colores, labor que si supone algún más gasto que el de las cortinillas comunes, en cambio evita el deterioro del lavado y planchado.

Dícese en el mundo de la moda, que en breve volverá en muebles, tapicerías, vajillas y otros objetos, el estilo del primer imperio: nos apresuramss á consignarlo, para que nuestras lectoras guarden cuidadosamente los muebles que tengan con carácter de aquella época.

LA BARONESA DE OLIVARES.

Madrid, Enero de 1888.

(Del "Album de la Mujer" de Méjico.)

VARIEDADES.

"El Dos de Abril." combatiéndo al Ministerio, dá á entender que los actuales Ministros Delgado y Alvarado fueron parte de los fundadores de "El Pabellòn," y que en él combatían al Gobierno de que actualmente son miembros. Dice á este propósito en su editorial del número 25: "¿Quién no recuerda "El Chachacaste" y el antiguo "Pabellón" fundados para combatir los actos del Gobierno que preside el General Menéndez?"

Mal informado parece que está el redactor del editorial del "Dos de Abril" por lo que respecta á "El Pabellón," en cuyas columnas jamás han escrito una sola palabra los señores Delgado y Alvarado—Este periódico, desde su fundación en Mayo de 1886, ha estado bajo la dirección y redacción que actualmente tiene, y en él no ha colaborado los antedichos Señores.

En cuanto á que "El Pabellón" se haya fundado *para combatir los actos del Gobierno que preside el General Menéndez*, tampoco es cierto. "El Pabellón" se fundó para sostener los verdaderos principios liberales, los verdaderos principios de la República democrática, consignados en el "Programa" que forma el crédo político del *Partido Republicano* de que él es órgano.

Si nuestra públicación ha combatido y censurado los actos del Gobierno, ha sido cuando éstos no han estado normados por la ley ó por el interés público; pero jamás nuestra oposición ha sido contra aquellos que han llevado el sello de la legalidad y de la conveniencia nacional. La imparcialidad y la independencia forman el carácter de nuestro semanario, y en esta senda continuaremos mientras viva nuestra publicación. Lo malo tendrá siempre nuestra censura, y lo bueno lo aplaudiremos, como lo hemos aplaudido, sin hiperbólicas exageraciones, y en el límite del aplauso que merece el cumplimiento del deber por parte del que lo cumple, pues tenemos para nosotros que el mejor encomio, la superior alabanza que se puede hacer á un funcionario público, es decirle que ha cumplido con su deber.

El Perfume Universal.—Es bajo este alagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray & Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman & Kemp, New York.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Diputados renunciantes. — Sabemos que algunos *padres de la patria*, tratan de convertirse en sus hijos, es decir de la Tesorería. Para esto se dice que andan solicitando los votos de sus colegas para que les sea admitida la renuncia que piensan hacer de su elevado cargo, y poder así obtener los empleos que les ha ofrecido el Ejecutivo en premio de sus buenos oficios en el Congreso.

Si tal renuncia se les admitiera sería burlando el artículo 63 de la Constitución, cuya prohibición de que los diputados no puedan obtener sinó únicamente los empleos remunerativos allí expresados, es con el objeto de asegurar la independencia del Poder Legislativo, y que no se repitan ya más los escándalos del tiempo de los nueve años, en que los diputados salían de la Asamblea á ser Administradores de rentas, Jueces de 1.ª Instancia, Inspectores de Instrucción Pública y hasta Maestros de Escuela, cuando ya no había más destinos con que premiar su abyección ¡Qué no se les admita, qué no se les admita!

Burgos 23 Diciembre 1885.

Muy Sres, mios: Hace ya tiempo, vengo usando con un éxito asombroso la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, particularmente *en las afecciones de pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general*. Con dicha *Emulsión* han conseguido Vds. no solamente obtener una conbinación buenísima para dichas enfermedades, sinó que los niños lo tomen voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de higado de bacalao ordinario.

De Vds. atto. s. s.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Interpelación.—En la discusión del dictamen de la comisión de guerra, sobre la Memoria del Ministro del ramo, el señor Diputado López, (Don Rafael) hizo notar la omisión en dicha Memoria de la intervención armada de Honduras en la asonada de la Unión, y la del allanamiento del territorio por tropas guatemaltecas, é hizo moción para que el Congreso interpelara al Ministro de la Guerra sobre estos dos puntos. Esperamos el resultado.

Asalto—Hace pocos días que al regresar de Santa Tecla á esta capital, como á las 12 de la noche, los artístas de la compañía de zarzuela que habían dado función en la vecina ciudad, fué asaltado el wagón que los conducia por cuatro facinerosos armados de rewolveres. Pero los artistas no se sorprendieron y descargaron sobre ellos sus rewolveres haciéndoles ponerse en fuga.—¿Qué tal? ¡Y cuando esto sucede en las inmediaciones de la capital!

Terminó.—La cuestión de límites entre Nicaragua y Costa-Rica. El 24 del pasado pronunció su laudo arbitral el Presidente Cleveland, á favor de Costa-Rica, declarando válido el Tratado de 1858.

Celebramos que haya terminado por un medio imparcial y pacíficamente tan enojosa como antigua cuestión.

Correspondemos á "El Santaneco" su cordial saludo deseándole larga vida en el estadío de la Prensa independiente.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* Tengo el gusto de participar á Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el emple de suso Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmar me de Ustedes, Atento servidor.

NICOLÁS TIGERINO.

Doctor en Medicina y Cirujia y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

ARCA DE NOE!

A LA VILLE DE PARIS HA LLEGADO UN SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS

Cambrayes de fantasía en cortes:
Mantas de todas clases.
Zarazas anchas y angostas.
Idem de un color.
Géneros blancos superiores.
Género de familia, piezas de 8 y 24 yardas.
Cambray pirujo, fino y ordinario
Panillas y Cuero del Diablo
Géneros para vestidos de Señora
Hilo Nácar y blanqueado
Hilera de ovillo por libras
Tinta inglesa de escribir y Copiar la mejor en todo el mercado.
Plumas para escribir, legítimas de "Violin"
Peines y ganchos de cabeza
Broches y alfileres de todos tamaños
Cortaplumas finas y ordinarias
Navajas de barba finas y ordinarias
Asentadores para nabajas
Tijeras finas y ordinarias
Cubiertos, cucharas y cucharitas
Candeleros, candados, Baldes de Zinc.
Fierros para carpinteros, gran surtido.
Tarrajas grandes y chicas para herreros.
Pita de cáñamo, en bollos y ma dejas por mayor y menor se vende por la mitad de su valor.
Sacos para café, **Frazadas**,
Sombreros de felpa y de fieltro.
Naipes finos y ordinarios.
Escobas grandes y chicas.
Gas Blanco.
Té negro para familias.
Mantequilla fresca.
Aceitunas y ostiones.
Pañuelos de lino y algodon: blancos y de colores.
Medias y escarpines; calzoncillos y camicetas de algodon de lino y de lana.
Toallas de todos tamaños.
Cerveza inglesa y alemana blanca y negra;

ADEMÁS:

Vinos tintos y blancos fino y ordinarios, Vermouth superior, Vinos ordinarios de toda clase. Champagne Cognac en pachas y muchos licores más se realizarán en el presente mes con un 30 % de rebaja, sobre los precios acostumbrados.

San Salvador Abril 1.° de 1888.

L. W. Pawski.

AGUA

para curar el paño

Y LAS PECAS,

SE VENDE

EN LA BOTICA DEL

DOCTOR BONILLA,

Á 6 REALES BOTELLA.

UN PROFESOR

De experiencia ofrece dar lecciones de francés y de primeras letras á domicilio. Vive en el Hotel Alemán.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

—DE TODOS—

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

TRASPORTE RAPIDO A LONDRES Y AL CONTINENTE DE EUROPA, VIA NEW-YORK.

NORDDEUTSCHER LLOYD S. S. COMPANY.

Vapores palacios expresos bi-semanales, los miércoles y sábados de New-York á Sonthampton, Londres, Havre y Bremen por los veloces vapores

ALLER.	TRAVE.	SAALE.
EMS.	EIDER.	WERRA.
TULDA.	LAHU.	ELLE.

Sin rivales en cuanto á seguridad, rapidez, comodidades y buen trato. En cada uno de ellos hay banda de música.

Para más pormenores dirigirse á Ramón Argüello, Agente en la República.

5 San Salvador, Marzo 1º de 1888.

LA CUESTION SAGRINI

ANTE EL

SOBERANO CONGRESO

CAFE DE "EL PROGRESO" EN EL SIGLO XX.

Agradeciendo el propietario de este Establecimiento, la amable acogida de sus amigos y favorecedores, sigue en su no interrumpido afán por llenar todas las exigencias que reclaman el buen nombre y exquisito gusto de los que le honran con sus visitas; *introduciendo mejoras en todo sentido.*

Además de la elegancia del salón y comedor, cuenta con dos habitaciones decentemente amuebladas, que pone á la disposición de pasajeros.

Servirá Banquetes en el Establecimiento y fuera de él, á satisfacción.

OFRECE A TODOS:

Abundante, variada y exquisita mesa.
Completo surtido de los mejores licores.
Bebidas preparadas al gusto del consumidor
Baños á la temperatura que se deseen, y
Sobre todo pronto y esmerado servicio.

Las noches de Teatro tiene siempre preparado un completo surtido de viandas para el servicio de cenas y lunches.

Ocurrid y quedareis complacidos!

JUAN A. LÓPEZ,
PROPIETARIO.

8—6

FARMACIA de ARAUJO Y C.ª

ENCONTRARAN SIEMPRE nuestros favorecedores un abundante y variado surtido de *drogas y medicinas, productos químicos y farmacéuticos* y un esmerado y pronto despacho. Especialidades de toda clase. Así mismo encontrarán un magnífico DENTRIFICO por botecitos y al menudeo, lo mismo que un excelente líquido para destruir los CALLOS.

Precios sin competencia.

San Salvador, Febrero de 1888. 2—1

AGUA DE VICHY SELESTINS,

muy fresca y muy barata por mayor y menor donde Manuel Palomo y Cía. en su Farmacia.

12—4 San Salvador.

Manuel I. Morales,
Belisario U. Suárez,

MORALES & SUAREZ.

ABOGADOS.

19 Calle del Calvario, San Salvador.

24—15 seg

AVISO AL PÚBLICO.

Vendo dos casas nuevas cómodas, en calles de La Fé é Independencia, el que tenga interés puede hablarse conmigo en esta ciudad.

Santa Ana, Febrero 22 de 1888.

Francisco Villarreal.

3—1

JACINTO CASTELLANOS

ABOGADO.

San Salvador y Santa Tecla.

Hotel Unión.

El infrascrito propietario del *Hotel Unión* de Santa Ana, tiene el honor de avisar al público de dentro y fuera de la República que en su hotel hallarán el más esmerado servicio á toda hora, cantina bien surtida, mesa abundante, habitaciones confortables, á la calle y en el interior.

La situación del *Hotel Unión* en lo más central de la ciudad es inmejorable y de suma conveniencia para hombres de negocios.

Las personas que le honren con su asistencia encontrarán en su establecimiento lo mejor que puede ofrecerse para el servicio de un hotel en Santa Ana.

Dámaso Aguilar.

12—9

DR. J. PEÑA FERNÁNDEZ

Médico y Cirujano.

Consultas de 1 á 3 p. m. Habitación: casa de don Manuel Trigueros esquina frente á la farmacia del doctor Niebecker.

San Salvador.

15—14 seg.

$ 3,500 $

VALE LA FARMACIA SUCURSAL del doctor T. Trabanino situada en la Ciudad de Chalchuapa, siendo aquí ésta el primer establecimiento en su género, tiene un magnífico surtido, abundante y fresco y también un buen moviliario: se venden $4,000 anuales; el que deseé comprarla puede entenderse en Santa Ana con el que suscribe. Y hay además la gran ventaja de ser aquella plaza, una de las que ofrece mejor porvenir para toda clase de negocios.

Santa Ana, Febrero 14 de 1888.

4—4 *Arcadio Trabanino.*

SACOS VACÍOS USADOS,

propios para las fincas de café, de venta en casa de Pérez y Párraga, á dos pesos docena.

30—18 seg.

DESEANDO dedicarme exclusivamente al ejercicio de mi profesión, vendo con condiciones muy favorables mi establecimiento de Farmacia situado frente al Parque de Morazán.

San Salvador, Enero de 1888.

Tomás G. Palomo.

15-13.

Enrique Soto

Vende en Santa Tecla, sacos para café, buenos y baratos.

15—

MAGNIFICO NEGOCIO

para un médico ó farmacéutico que no esté establecido. Por motivos de salud, se vende una botica que tiene 12 años de fundada: realisa más de $ 3,000 anuales con solo un surtido de 700; pués si vale $ 1,400 es con todo y enseres. Existe en la ciudad de Chalchuapa, única población importante en que no hay competencias: solo un médico ejerce la profesión transitariamente y no hay ningún farmacéutico. Para más pormenores dirigirse á su dueño don José L. Castillo Fernández á esta población.

Chalchuapa, Enero 22 de 1888.

AGUA GRIEGA

para quitar las manchas de la cara y

EL LIQUIDO JAPONES,

para limpiar ropa de lana y seda.

Se vende en la

Farmacia del Dr. Tomás G. Palomo.

15—12

Música para Piano.

á dos y á cuatro manos. Una bellísima colección vende muy barata Manuel A. Párraga.

30—18 seg

"London Assurance Corporation."

ESTABLECIDA A. D. 1720.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y CONTRA INCENDIO.

OFICINA PRINCIPAL, 7 ROYAL EXCHANGE, LONDRES.

CAPITAL $ 20,000,000 (VEINTE MILLONES.)

Esta Compañía puede emitir pólizas á tipos muy favorables á las personas que deseen asegurarse en ella. Por más pormenores dirigirse en esta ciudad á su agente en esta República.

GUILLERMO F. MANNING.

San Salvador, Enero 7 de 1888. 12—1

B. MADRID & C.ª

EN SU ALMACEN SE ENCUENTRA.

Gas blanco, Tubos para alumbrado público y otras muchas clases. Mechas de algodón, Lámpara de "Sol" para mesa y para colgar, Linternas y Faroles de papel, Fósforos de Gas colorados & negros. Papelería de toda clase, Tinta inglesa para escribir, Hilera de máquina y de otra clases. Pita de Cáñamo en bollos & para coser sacos de Café, Pintura en pasta & en polvo de todos colores, Aceite de Linaza, Brochas, Yeso calcinado, Polvo de bronce, Hojas de oro & Plata para dorar, Vidrios Planos de cualquier tamaño, Lunas de espejo de todo tamaño Molduras y Boceles dorados, Láminas de Latón, Cobre y Zinc, Hoja Lata, Estaño, Plomo, Acero, Hierro en Platinas de Superior clase, Alambre de hierro y latón. Válvulas y codos para cañería, Llaves para barriles, Machetes, Palas, Cubetas de zinc, Barras, Hachas, Peroles de hierro, Machetes y Dagas, Escopetas finas y ordinarias, Revólvers, Capsulas para revólvers & escopetas, Fulminantes, Munición de plomo, Clavos de hierro y alambre, Tachuelas y Herramientas para Zapateros, Becerros, Charoles, Cabritillas, Tafiletes, Elástico, Hilo de seda y de Lino, Ojetes de gancho, Cintas, Botones, Betun líquido y sólido, Barnices finos, y de Brocha, Tubos para pintar al óleo, pasteles de todos colores, Pinceles, Fuminos. Tela diagonal para cuadros, Escuadras, Compases graduadores, Cromos y Modes para escuelas, Máquinas para zapatero, Monturas, Mantillones, Cabezadas, Riendas y Sinchas, Cristalería: como Vasos copas etc. etc. Pizarras de piedra, y Yeso para escuelas, Sillas mecedoras y sencillas, Especias, Cera de Castilla y Estearina, Sacos para Café: Relojes de mesa y de pared.

6-4 at. San Salvador, Marzo 2 de 1888.

S, Barthie & Durey,

INGENIEROS MECANICOS.

46 *Rue de Rennes*, 46.

PARIS.

FUNDICIÓN de toda clase de tipos para imprenta.

Fabricante de toda clase de Prensas, Maquinaria y utencilios para la Tipografía.

Para pedidos dirigirse á los señores d'Aubuisson & Cia. únicos Agentes en esta Capital. 10—7

Lafleche Breham

26 RUE CONDE PARIS.

Tintas negras y de colores y barnices para *LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA*, las mejores y más baratas en el mundo.

Para pedidos dirigirse á los señores d'Aubuisson & Cia. únicos agentes en esta Capital.

10—7

CONSTANTINO MARTINEZ,

ABOGADO

Y

ESCRIBANO PÚBLICO.

7—6 Sonsonate.

EN LA FARMACIA

del Doctor Bonilla

calle del Calvario, número 39,

se ha vuelto á abrir al público desde el 1º del que corre, teniendo para su despacho un dependiente muy entendido y bastante práctico en la ciencia farmacéutica. En el despacho de recetas pueden tener los Señores Médicos y los enfermos la más completa seguridad de que serán escrupulosamente servidos.

La famosa **"Agua para curar el baño y las pecas"** especialidad de esta Farmacia, se encuentra siempre á disposicion del público á 6 reales botella

Así mismo se encuentran las especialidades siguientes.

ELIXIR de BROMURO de potasa.
ALIVIA dolor de Barry.
JARABE de savia de pino marítimo.
FOSFATO de hierro de Leras.
JARABE de codeina de Berthé.
ACEITE de bacalao ferruginoso.
SOLUCION de hierro dialisado.
VINO de quina y cacao.
VINO de bacalao Chevrier.
CREMA de bismuto de Cazeneville
ACEITE de bacalao, grandes y pequeños frascos.
PRONTO alivio de Rapway.
ACEITE de San Jacobo.
JARABE de la vida de Rutter.
VINO de San Rafael.
JARABE de Seigel.
PILDORAS de Seigel.

IMPRENTA DE "EL PABELLON" Calle del Calvario número 39.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"